

aparentemente ella no era objeto de arresto, aunque dijo que fue seguida por “amigos”. Entonces le dije que debía ser muy cuidadosa. Que no debía olvidar ni por un momento que trabajaba para la causa. Y le dije en cierta medida como instrucción y orden, lo que debería hacer de ahí en adelante:

1. A la mañana siguiente temprano debería cerrar su casa y despedir a la sirvienta y pagar por la rescisión del contrato de arrendamiento, sabiendo que habían rentado la casa con motivos falsos y, sobre todo, que habían involucrado a otros.

2. Tan pronto como hubiera arreglado el asunto de la casa y la sirvienta (en la forma en que le dije que debía hacerlo, a través de un camarada de fiar, sin presentarse ella), debería conseguir un lugar para quedarse en calma mientras tanto. Advirtiéndole de la torpeza de impacientarse o exponerse innecesariamente al enemigo. A estos consejos e instrucciones más ella pareció acceder y hacer lo que acababa de decirle. Por supuesto que la anfitriona de la casa estuvo de acuerdo en todo lo que le dije, las únicas cosas que debía hacer por el momento.

Respecto a mí, apenas pude dormir esa noche, con el amable consejo del anfitrión yo había decidido abandonar la casa temprano por la mañana. Todavía estaba oscuro cuando el anfitrión y yo salimos de la casa despidiéndonos de corazón de la dueña de la casa y de la esposa de Seaman. Fuimos directamente al corazón de la capital y afortunadamente conseguimos un cuarto, tal como mi protector había pensado hacerlo la noche anterior. Rentó un automóvil, fue a mi antiguo cuarto y rápidamente guardó todo en un baúl y lo llevó a mi guarida. Allí permanecí a pan y agua, casi sin salir en los siguientes 10 días, porque casualmente supe que hay un espía japonés al servicio del gobierno mexicano y peor aún, que frecuenta el sitio donde yo estaba. Enterado de esto me recliné por completo en mi oscura guarida. Mientras

